



ACTA RECEPCIÓN PARCIAL VI
SECOM – LUZURIAGA ROJAS NARCIZA DE JESÚS (SOCIEDAD 99.3 FM)

COMPARECIENTES

En la ciudad de Loja, a los 05 días del mes de diciembre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la Sra. Jackeline Naranjo en calidad de Administrador del Contrato, la señorita Milene Burgos, como técnica no afín, y por otra, el Sra. LUZURIAGA ROJAS NARCIZA DE JESÚS de la RADIO SOCIEDAD 99.3 FM, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 15 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-045L de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Loja Habla.

Con fecha 19 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-055L para adjudicar a la RADIO SOCIEDAD 99.3 FM el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Loja Habla del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-0026-2015, por el valor de USD \$ 12.180,00 (Doce Mil Ciento ochenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de 05 de diciembre de 2015 el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes noviembre de 2015

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Loja Habla" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.



CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de noviembre de 2015.

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	09/11/2015	Rindió cuentas el Servicio de Contratación Pública (SERCOP). Participó Antonio Mora, coordinador zonal.	420.00 Incluido Iva
Programa 2	16/11/2015	Rindió cuentas la Agencia Nacional de Tránsito del Ecuador. Participó: Juan Francisco Loaiza, director provincial.	420.00 Incluido Iva
Programa 3	23/11/2015	Programa especial por fiestas de independencia. Participó la Gobernadora de Loja, Johanna Ortíz.	420.00 Incluido Iva
Programa 4	30/11/2015	Programa Especial Nacional acerca de: Enmiendas Constitucionales.	420.00 Incluido Iva

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en los oficios de entrega mensual de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de noviembre hasta el 30 noviembre 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula que: "La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del



Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 1.680,00 (Mil Seis Cientos ochenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de noviembre del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original.

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial el 05 de diciembre de 2015.

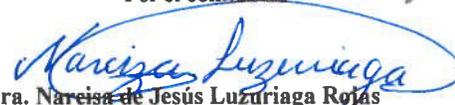
RECIBÍ CONFORME

Por el contratante


Sra. Jackeline Naranjo
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista


Sra. Nareisa de Jesús Luzuriaga Rojas
CONTRATISTA
KOCODRILO RADIO 99.3 FM


Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO